Guayaquil, 11 de febrero de 2017

INFORME DE COMPLACENCIA

A los señores accionistas de:

[illegible] S.A.

En mi calidad de Comisario de [illegible] S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, adjuntamos información que hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Nuestro examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, algunas investigaciones verbales de funcionarios y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión y puede decir que los estados integrados y que se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, salvedad de los diferentes hechos que fueron modificados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar satisfactoriamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera, legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

Atentamente,

[illegible]
[illegible] CARRILLO
C.C. [illegible]
COMISARIO